

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

49566 SOCIEDAD DE CAZADORES DE CAMPILLO DE ARANDA.

PRÓRROGA DEL COTO DE CAZA DE CAMPILLO DE ARANDA BU-10712.
Notificaciones infructuosas a colindantes o con dirección desconocida.

A tenor de lo establecido en la disposición transitoria séptima y artículo 21.4 de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, artículo 18 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV 'De los Terrenos' de la Ley anterior, y artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se relacionan los propietarios de fincas rústicas del término municipal de Campillo de Aranda (Burgos) a los que por desconocidos, resultar ignorado su paradero o habiendo intentado la notificación personal, no ha sido posible comunicar la tramitación del expediente de Prórroga del coto de caza BU-10712 en el término de Campillo de Aranda, a fin de presentar en el citado Ayuntamiento las alegaciones que estimen oportunas en caso de oponerse a la inclusión de sus fincas en el coto. Por ello se hace saber a todos los propietarios y titulares de fincas rústicas del término de Campillo de Aranda, y en concreto a los señalados en esta relación, que de no oponerse expresamente por escrito en el plazo señalado, se considerará que prestan su conformidad a la inclusión de las fincas de su propiedad a efectos de aprovechamiento cinegético en el citado coto de caza hasta el 10 de marzo de 2044.

TITULAR	FINCA 1			FINCA 2			FINCA 3		
	POLIGONO	PARCELA	SUP. (ha)	POLIGONO	PARCELA	SUP. (ha)	POLIGONO	PARCELA	SUP. (ha)
Carlos Ortega Medrano	504	335	1,308						
Concepción Sanz Pérez	509	765	1,644	512	935	2,072	514	5180	0,4643
Jesús Sanz Sanz	507	577	1,748						
Lidia Sanz Pérez	502	5344	0,0963	509	730	1,196	510	832	0,915
Asunción Arranz González	507	489	1,6550						
Carmelo Merino Sanz	508	635	1,238						
Florencio Arranz González	507	492	1,7830						
Josefina Bajo Veros	507	5102	1,2376						
Juan Andrés Arranz González	507	483	3,9510						
Juan Sanz Sanz	508	616	3,822						
Milagros Sanz Adrados	508	599	1,942						
Patricia Guijarro Rosuero	507	485	1,221						
Patrocinio Sanz Veros	508	619	1,032	508	5056	0,1776			
Valentín Sanz Adrados	512	923	1,328						
Francisco Sanz Guijarro	508	629	1,908						
Jesús Sanz Guijarro	503	15249	0,0312	507	518	1,694	514	5251	0,4188

Las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes en las oficinas del Ayuntamiento de Campillo de Aranda durante el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente.

Campillo de Aranda, 12 de noviembre de 2019.- El Presidente del Coto de Caza de Campillo de Aranda (Sociedad de Cazadores de Campillo de Aranda), Félix González del Val.

ID: A190064233-1